

Izarra Centre albergará un curso de gestión empresarial para personas emprendedoras

Las 40 horas de clases gratuitas, del 24 de febrero al 5 de marzo, son imprescindibles para solicitar la subvención foral de autoempleo

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha organizado una nueva edición del curso de gestión empresarial para personas emprendedoras, en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia. La formación es gratuita y tendrá 40 horas de duración. Se impartirá del 24 de febrero al 5 de marzo en Izarra Centre, en horario de 9.00 a 13.00 horas.

El plazo para apuntarse finaliza el día 18 de febrero. Las inscripciones pueden realizarse en el correo electrónico pe@udaler-mua.net, o rellenando un formulario de la web municipal (www.ermua.eus). Las plazas se irán ocupando por orden de inscripción.

Esta acción formativa estará dividida en tres bloques de contenido, a través de los cuales se abordarán los aspectos fundamentales a la hora de crear una empresa. Será una formación muy práctica y amena.

Quienes participen aprenderán a crear su marca personal, el aspecto vital para darse a conocer y hacerse hueco en el mercado; se formarán para definir objetivos y atraer clientes; aprenderán a negociar y los aspectos básicos de la fiscalidad de la persona autónoma.

Asimismo, se prepararán para analizar la viabilidad económica, un proceso que culminará con el desarrollo pormenorizado del



El curso de gestión empresarial para personas emprendedoras tendrá lugar en Izarra Centre. A.L.

análisis económico financiero del proyecto. Además, contarán con horas de asesoramiento, tanto individual como en grupo.

Dirigido a población vizcaína

Para poder participar en la formación, es obligatorio el empadronamiento en algún municipio de Bizkaia y estar en situación de desempleo antes de darse de alta como autónomo.

El curso deberá tener un mínimo de ocho participantes y un

máximo de quince para ponerse en marcha.

Fomento del autoempleo

Esta formación es necesaria para poder acceder a la subvención de 5.000 euros para el fomento del autoempleo y la creación de empresas que promueve la Diputación Foral de Bizkaia. Tras superar el curso las personas participantes podrán optar a ayudas económicas de hasta esa cantidad, ofrecidas por el Departamento de Empleo, Cohesión Social e Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia, en el marco del Decreto 1/2025, de 9 de enero, que establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para el fomento de iniciativas emprendedoras del ejercicio 2025.

La cuantía de la subvención que ofrece el ente foral será de 5.000 euros por entidad beneficiaria, pudiéndose incrementar en 2.000 euros por cada persona socia o promotora que no haya realizado el curso de formación y asesoramiento pero que cumpla todos los requisitos establecidos en el Decreto, hasta un máximo de cinco personas socias o promotoras.

La ayuda que ofrece la entidad foral va en función de una puntuación. Como máximo podrán participar 20 personas. La ayuda máxima por entidad beneficiaria será de 15.000 euros.

El acceso a las citadas subvenciones forales se realiza por concurrencia competitiva y en función de los parámetros que marca la institución.

La formación permitirá optar a la ayuda de 5.000 euros de la Diputación Foral de Bizkaia para la creación de empresas

El Hogar de Pasialeku se prepara para disfrutar el sábado de Carnaval

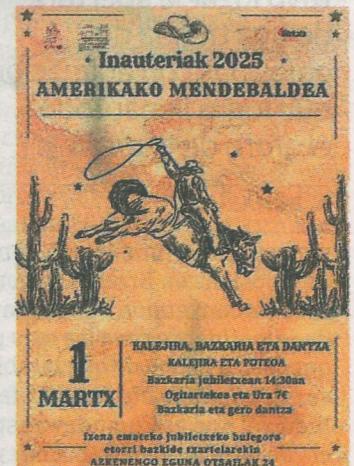
A. LASUEN

ERMUA. El Hogar de las Personas Jubiladas de Ermua organiza una jornada para poder disfrutar de las fiestas de Carnaval del municipio, en concreto, el sábado 1 de marzo.

En este caso, la propuesta para el disfraz es el 'Oeste americano', por lo que las personas que se animen a participar deberán disfrazarse de indios, vaqueros o cualquier personaje que tenga que ver con este tema.

El plan de esa jornada consistirá en realizar un pasacalles, tras el cual se celebrará una comida –con bocadillo y agua– en el Hogar, a partir de las 14.30 horas. El precio de la comida será de 7 euros. Después, habrá baile.

Para inscribirse se podrá pasar por la oficina del Hogar de Pasialeku, en su horario de mañana, con el carné de persona asociada. La última jornada para apuntarse será el día 24.



Cartel de la convocatoria.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Elortza-Elortza (Juan Gisasola, 18).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Lecumberri Alberdi (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekumberri Alberdi (Isasi, 31. Eibar).